



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:06 horas del día jueves 26 de septiembre del año 2024, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la Vigésima Sexta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González y Alberto Morones Rivas, María Isabel Cruz Bernal y Rosina Ávila Palma, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orden del día:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la vigésima quinta sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACCIONES Y ACUERDOS DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

- 1.- Se aprobó por unanimidad invitar al periodista Jesús Bustamante Rivera, como observador para que nos acompañe a la vigésima séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo del IPPPDDHyP, la cual se llevará a cabo el jueves 31 de octubre de 2024.
- 2.- La Directora General presentó el Programa de Prevención de Agresiones a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.
- 3.- La Directora General informó a los Integrantes del Consejo Consultivo respecto de la organización de una conferencia con el tema de Autoprotección para periodistas y personas defensoras de DDHH en Sinaloa.
- 4.- La Titular del Órgano Interno de Control del IPPPDDHyP informó que rendirá los informes al Consejo Consultivo de manera semestral y anual, de acuerdo al artículo 71 de la Ley del Instituto, así mismo informó que estaba en el proceso de recepción de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos.
- 5.- La Directora General se comprometió a mantener acercamiento con Periodistas de nota roja de los Municipios de Guasave, Culiacán y Ahome.


DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

DIRECCIÓN GENERAL


LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDÍN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS